

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 4'00 pts.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 13 de Septiembre de 1925

Núm. 3

Al Ilre. General Primo de Rivera

*En el segundo aniversario de la histórica
fecha en que, con heroica gesta, el Marqués de
Estella derrocó para siempre un régimen nefasto
y ruinoso, testimoniamos nuestra entusiasta
admiración al gran patriota y nuestro respeto
y adhesión al abnegado gobernante que ha
ce renacer en España las glorias del pasado,
despertando en los corazones españoles la es-
peranza de un venturoso porvenir.*

Por la prosperi- dad de España.

Como catalán y como español admiro al Directorio militar y al caudillo don Miguel Primo de Rivera, porque en dos años, ha devuelto la paz a España y particularmente a esta región catalana.

Todos los patriotas, todos los ciudadanos honrados, están obligados a apoyar al hombre que tuvo el gesto sublime y gallardo del 13 de Septiembre; pues apoyándole y defendiendo la actuación del Directorio, se defienden a ellos mismos y laboran por la paz, el orden, la justicia y la prosperidad de España.

ONOFRE PONT

Gobernador civil y Presidente de la Diputación.

En el segundo aniversario . . .

Cúmplese hoy el segundo aniversario de la entrada del Directorio en el Poder. La dirección de «LA PROVINCIA» conmemora tal acontecimiento con un número extraordinario y recaba de mí unas modestas líneas.

Mucho se ha hecho desde tal fecha; pero aun queda más por hacer. El principal problema español, el que constantemente, al levantarnos buscamos en los periódicos su desarrollo, está en vías de solución. Hoy día nuestros hermanos dirigidos con la habilidad y decisión características en nuestro General Primo de Rivera, están dando al mundo entero ejemplos no sólo de heroísmo—que de ello nuestra historia está llena—sino de lealtad al cumplir sagrados compromisos internacionales. Terminado este capital problema,

podrá España aspirar a ocupar un puesto de gran potencia entre las naciones del mundo que gozan de ese privilegio, el cual nos permitirá intensificar nuestro comercio, industria y agricultura, para que con tiempo, y sin los agobios de la campaña africana y con orientaciones sanas y patrióticas, vuelva España a ser lo que fué, pues capacidad le sobra.

Falta sólo una buena y honrada dirección: principal misión a desarrollar por nuestro actual Directorio.

RICARDO MOTTA

Delegado Gubernativo de Gerona

:: :: Por la España Nueva

Por España se lanzó el Ejército a la empresa de gobernar el país y por ella se mantiene en el poder, alentándose a todas horas con el estímulo de un refulgente porvenir patrio. De no sentir tan poderosos impulsos, su obra no se hubiese producido, ni continuaría, tampoco, desenvolviéndose en este venturoso ambiente de normalidad y de paz, de libertad y de orden, de que gozan todos los españoles honrados, a los dos años, de haberse producido el hecho glorioso del 13 de Septiembre, que puso fin a la decadencia de España.

Con sinceridad se ha de reconocer, que ha sido preocupación constante del Directorio militar, los problemas culminantes que agobiaban a la vida española y cuya fiebre ha remitido hoy de modo tan poderoso. Han transcurrido ya dos años y sin embargo no se han borrado de la memoria del país, aquellos días amargos en que la enseña Patria era vilipendiada por el separatismo catalán. Cruzaban el aire, entonces, las estridencias sin que nadie las atajase. La audacia había llegado a un punto

inconcebible y fue necesario el vigoroso empuje del Ejército para que toda aquella avalancha terminase de un modo definitivo en aras del sentimiento españolista.

Junto a este problema, que tanto angustiaba los corazones españoles, teníamos, los amantes del orden, la amargura de ver como triunfaba el crimen, en todas las ciudades hispanas. La pistola se había consagrado como arma de propaganda y el régimen de asesinato a mansalva, imperaba a diario.

Por la espalda cayó muerto el insigne Dato; por la espalda fue asesinado también el virtuoso Cardenal Soldevila; por las calles de León, fue asesinado también el enérgico gobernador Regueral. Como ellos, cientos de ciudadanos cayeron inmolados a la barbarie, en Barcelona y en Bilbao, en Madrid y en Valencia. Las bandas de pistoleros campaban por sus respetos y sin un arranque del Ejército ¡quién sabe el final trágico hacia el que despeñaban a la Patria.

Fué el Ejército quien salvó el orden social y quien contuvo el desprestigio de la Patria ante las exacerbaciones de un nacionalismo suicida y ancestral. Primo de Rivera actuó de cirujano con rapidez y hoy ¿quién no ha de reconocer el bien inmenso que su gesto legendario ha de reportar a España?

Su obra gigantesca, se divisa ya a los dos años. El entusiasmo que despierta es grande y el pueblo español, que quiere paz, que quiere orden, bienestar y progreso, pide la santa continuación del Directorio y sobre todo que continúe gobernando el país el glorioso Marqués de Estella, que al plantar victoriosa la bandera de España, en el solar africano, el máximo problema nacional, habrá variado el rumbo de la Nación forjando la España Nueva, que caminará por ruta gloriosa, a la realización de sus grandes destinos.

JAIME BARTRINA

Presidente accidental de la Diputación.

Impresión

Me place sea «LA PROVINCIA» el porta voz de los leales y buenos patriotas de Gerona, que desean la paz y concordia para la reconstitución de España en el aniversario del 13 de Septiembre, fecha memorable por el restablecimiento del orden, la moralidad y la justicia, que hoy sostiene con dignidad y energía el Directorio, que tan acertadamente preside el salvador de España, Excmo. Señor. Marqués de Estella, bizarro General, que ya nos señala la aureola del triunfo de nuestros soldados en Africa.

España que tiene el Rey católico Don. Alfonso XIII, (q. Dios g.) será la

antorcha que iluminará a Europa, y siempre respetada por las demás Naciones.

FERNANDO CASADEVALL

Cabo de Somatén del partido de Gerona.

Rápida

El mejor elogio que cabe hacer del regenerador y salvador golpe de Estado del 13 de septiembre, es que al decir de su abnegado caudillo promotor era una letra a 3 meses vista y el país, con su unánime asentimiento, la ha prorrogado indefinidamente.

JOSÉ M.^a DE LACOMA

Barón de Minguella.

Superstición, no

Ei signo que más marca la decadencia de los pueblos es el de la *superstición*. Un pueblo inculto y atrasado, cree en las fechas de mal agüero.

¿Cuántos hay en España que al salir a luz en el calendario el número 13, presagian que será para ellos un día funesto?

¡Si es un trece de Septiembre! lo será para todos aquellos, que tenían al pueblo como a un feudo; para los que hacían del arte de gobernar un *modus vivendi*; para los logreros; para quienes la pistola Star era un medio; para los chanchulleros, vividores, chupadores de la vida de sus conciudadanos.

¡Hoy trece de Septiembre! fecha memorable, de redención del pueblo Español, que conmemora la etapa de dos años; fecha que recuerda el gesto sublime de un gran patriota, de un hombre abnegado que en el templo de la Patria depositó su fe y sus entusiasmos, exponiendo su vida, para que la historia no trajera consigo el borrón de la ignominia, de la claudicación de los hombres fuertes y honrados y empezara un nuevo y salvador rumbo; acabando con todas las oligarquías, compadrazgos, nefandas y viles estridencias, de los autores y satélites del desquiciamiento moral y material de la gloria y del orgullo de la raza Ibérica.

¡Trece de Septiembre! fecha en que tiró el guante, la caballería de un soldado Español, a los que tantos males habían causado, soportando unos y amparando otros, todas las humillaciones, que sonrojaban y abatían los blasones y las epopeyas de las glorias nacionales; a los que claudicaban por servilismo o por cobardía, a los que anteponían al código penal, la insignia dorada, y a la corbata estrecha de hierro, el pedestal de la inmortalidad y las inscripciones de la sublimidad ciudadana.

Aquellos que tan pródigos se mostraron con las dadas sagradas del pueblo, no deben, no pueden culpar a nadie de sus flaquezas y claudicaciones y la nostalgia de su completa separación de la vida nacional es la más pequeña cuenta que se les exige; pues si no supieron defender la honorabilidad de la Patria como hombres, es justo que la lloren como mujeres.

Los que errantes vagaban, escalando por la ventana la gloria y la fortuna, con sentimentalismos que infiltraban en el buen pueblo, tocándoles el corazón con sus halagos e infundios; seres confiados a la judaica avaricia de enriquecerse en nombre de un ideal, mistificado; no pueden nunca obtener ni el perdón terrenal; porque los males causados a la sociedad, les hacen despreciativos por las víctimas que claman justicia.

MARIANO FERRER

Diputado provincial.

Hermosa realidad

La espada de Primo de Rivera, trazó en 13 de septiembre, el camino venturoso que España ha de seguir, para recobrar su bienestar y su grandeza.

Estoy convencido de que la Patria, escribirá con letras de oro, el nombre glorioso del Marqués de Estella.

Su gestión, a los dos años de su hecho heroico, le ha levantado al pináculo donde sólo llegan, los escogidos, los hombres cumbres, los más grandes estadistas.

MARTIRIÁN BUTIÑA,

Diputado provincial.

A los dos años

La viril y decidida actuación del Marqués de Estella que se inició el 13 de Septiembre de 1923 y culmina en esta fecha con la gloriosa solución del problema marroquí, ha tenido la virtud de pacificar el país, de sanear la administración, de fomentar la riqueza, avivando el sentimiento patrio de los ciudadanos, y preparando para España una era de bienestar y de prosperidad.

RAMÓN PUIG RIBAS

Concejal del Ayuntamiento de Gerona

El 13 de Septiembre de 1923

La actuación desdichada de los go-

biernos que venían sucediéndose desde nuestro desastre colonial, nos había conducido a una situación política, económica y social desesperada.

Se desconfiaba en el país de unos gobernantes cuyas disposiciones no solucionaban conflicto alguno y tenían casi siempre alguna finalidad de orden particular.

La producción no daba los rendimientos que podían esperarse, por el retraimiento que se notaba en los factores que en ella intervienen.

Las luchas sociales adquirían un cariz agudo y se ventilaban en un plano de verdadera crueldad.

Una desmoralización creciente invadía todos los elementos sociales: familia, pueblo, estado.

Cierto que había ciudadanos que deploraban los males que dificultaban la evolución de nuestra nación en sentido hacia el progreso. Mas la desilusión y el abatimiento se enseñoreaban de los buenos patriotas, al ver que no se ponía remedio a la situación.

**

Pero, llegó el día 13 de septiembre de 1923 y un ilustre general, Don Miguel Primo de Rivera, que supo encarnar los anhelos que sentían los buenos patriotas, en un gesto inimitable, se alzó contra un estado de cosas que nos llevaba a la bancarrota moral y material y sentó los jalones de una nueva era histórica, de una era de renacimiento en todos los órdenes de la actividad nacional.

Acabaron con la valiente actitud del Marqués de Estella, las debilidades y equilibrios grotescos de los viejos gobernantes; se restablecieron el principio de justicia y el respeto a la autoridad; se encauzaron los conflictos sociales por senderos de ecuanimidad y de reflexión serena; se normalizó la administración pública; se dictaron disposiciones que protegen y fomentan la producción y la riqueza. Y además de ello, se llevó a vías de solución el problema de Marruecos en que todos los gobiernos fracasaron desde 1909.

**

La fecha del 13 de septiembre de 1923, quedará grabada en la Historia de nuestra Patria con letras de relieve; pues cierra una época de desastres e inicia una era de reconstrucción. Y la figura atrayente del valeroso general, que expone su vida y aplica todas sus energías en la defensa de los intereses de España, quedará esculpida en los corazones de los patriotas y perpetuada en los mármoles de la inmortalidad.

JUAN GOMIS LLAMBIAS,

(Director de la Escuela Normal)

El trece de septiembre

Es una jornada gloriosísima que la historia escribirá con dorados caracteres; porque, desde entonces, día en que se derrumbó con estrépito, y para siempre, el sistema que había traído el descrédito, por no decir la ruina de nuestra madre España, nos sonríe el iris de la Esperanza.

Vencidos y confusos los actores de la comedia parlamentaria, arlequines de la vieja política cuyas piruetas únicamente hacían gracia a ciertos aventureros que, en la mezcla de todos los extremismos e inconciencias, tenían la solución de sus egoístas aspiraciones acumulando millones para sí y sus compinches, mientras sagnaba la nación en sus

principales ciudades; quebraban los comercios y las industrias, y el bandolerismo saqueaba bancos y fábricas a la luz del día y con inconcebible impunidad,... incumbía, después del golpe de Estado, acabar, a todo trance con el terrorismo. ¡Qué pronto se desvaneció!

En los sagrados principios de orden, moralidad y justicia, descansa la magna obra del Directorio, cuyo gobierno afronta serenamente las más espinosas cuestiones y sus instrucciones, seguidas con inquebrantable fé por todos los Ayuntamientos de la Nación, constituyen ya, una irradiante aureola de regeneración patria, porque se crean escuelas; se embellecen y urbanizan poblaciones; se sanean viviendas; se atienden los desvalidos; se cumplen todos los compromisos, y no obstante, aquellos mismos Ayuntamientos que antes apenas podían pagar puntualmente sus empleados, ahora tienen en sus arcas cuantiosas reservas. En 13 de septiembre de 1923, empezó la nueva época de prosperidad y grandeza nacionales.

PEDRO COSTA,

Alcalde de Sta. Coloma.

Aniversario

Dos años se cumplen del golpe de Estado; dos años de vida, que al fin la logramos salvando la Patria de agónico espasmo, ¡Bien haya el caudillo que vida nos trajo! Su admirador humilde

JOSÉ M.^a RATO

A vuela pluma

Fecha memorable

EL 13 DE SEPTIEMBRE

En 1923.

Ciudadano que piensas con lógica y sientes como sentir saben los hombres de corazón; repasa en el libro de tus recuerdos las notas que caracterizaban la vida nacional allá por el año 1923, y hallarás que concuerdan con las que nuestra memoria reproduce y que a renglón seguido indicamos.

Era entonces nuestra España una nación cuyos destinos estaban al albur de unos políticos que jamás supieron ni entendieron del arte de gobernar; al arbitrio de unos hombres cuyas ideas y cuyos deseos eran puestos al servicio de un egoísmo personal; de unos ciudadanos para quienes eran indiferentes los sagrados intereses del país.

Entonces no había justicia; ni administración, ni orden, ni paz. El desamor imperaba en la familia; el anarquismo en la sociedad. La intranquilidad y la desconfianza, reinaban en los ciudadanos. Se rendía culto a la materia y se arrojaba del corazón a Dios. En una palabra; no se vivía, se agonizaba.

El odio era en aquel tiempo dueño y señor de la sociedad y se manifestaba en el desprecio de la gente hacia la autoridad, en la lucha cruenta entre las clases sociales, en la riña continua entre los mismos hermanos.

Y en todos los pechos se albergaba el disgusto y el temo y había desaparecido la alegría del vivir.

En 1925.

Convendrás también conmigo, ciudadano que sabes observar y comprender, que en la actualidad ha renacido en nuestra patria la tranquilidad, que ahora se vive sin temores. La confianza del pueblo renace y la vida se hace más placentera, porque cumple la justicia con su sagrada misión, y se advierte una administración honrada y recta, y el orden impera, y la paz se hace en los espíritus y en la sociedad. Ahora están frente a los destinos de la Patria, hombres que sacrifican sus intereses en aras de la nación; ciudadanos que anhelan para España una nueva era de esplendor; españoles, patriotas que conscientemente, se esfuerzan en proteger y desarrollar todas aquellas actividades fecundas que pueden fomentar la riqueza nacional.

Y se borran las discrepancias entre hermanos, y se ventilan en términos humanos y serenos los pleitos sociales, y aquel odio que imperaba en otro tiempo cede su puesto a la fraternidad y al amor.

Hoy se respeta a la autoridad. Y vuelve Dios a los corazones de los hombres.

**

Pues bien, ciudadano, que piensas lógicamente y sientes con honradez; no olvides, como yo no olvido, que a un gesto sublime de Primo de Rivera, del ilustre general que supo encarnar el espíritu de la raza, debemos que en esta fecha, 13 de septiembre de 1925, disfrutemos de paz y de amor, de justicia y de buena administración. Y ello por que en otra fecha memorable, el 13 también de septiembre de 1923, supo dar el golpe decisivo a las causas del malestar nacional, iniciando una nueva era en la vida de España.

Recuerda siempre la fecha memorable y guarda en tu corazón profundo agradecimiento hacia el Marqués de Estella, el dignísimo y benemérito patriota que levantó con su heroica gesta el espíritu del país.

CLAUDIO.

13 de Septiembre

FECHA HISTORICA

Todavía recuerdan los buenos patriotas las horas amargas por que pasaba nuestra querida España, hace dos años.

Con gobiernos que no tenían de tales más que el nombre, la anarquía iba se apoderando de todas las esferas de la política trascendiendo al orden social. El separatismo, planta maldita, extendía sus raíces, haciendo prosélitos en inteligencias sencillas, inoculando el virus del odio en los corazones. ¡Jamás se había visto labor tan destructora! Por otra parte, el sindicalismo más cínico, organizado en forma criminal, imponía sus dictámenes y perversas resoluciones con la boca de las Stars. Los hombres del viejo régimen, a quienes no preocupaba más que la idea de seguir usufructuante las alturas del mando, aunque fuera a precario, y tan sólo por unos meses más, garantidos así de que a ellos no les iba a ocurrir nada desagradable, por el momento, pactaban con los leaders del desorden, del crimen y de la anarquía, que en sus conventículos tramaban la ruina de las industrias, el malestar ciudadano, la muerte individual, así entre la clase patronal, como en la obrera. Nadie olvida los gráficos publicados de las conferencias habidas entre los Pestañas y Ro-

manones y cuando el desgraciado Noy del Sucre subía las escaleras del Ministerio de la Gobernación.

Los asesinatos estaban a la orden del día; ni siquiera respetó la persona sagrada del Príncipe de la Iglesia.

El problema de Marruecos complicadísimo, gracias a la inepticia de aquellos hombres de Estado que no tuvieron reparo, comprometiéndonos en andanzas peligrosas, liándonos en las redes de una madeja internacional en que iba desflorándose el honor de la nación. En fin nuestra querida Patria corría rodando de abismo en abismo a su ruina y perdición definitiva.

A nadie escapaba la gravedad del momento. Todo el mundo clamaba para que cesara aquel vergonzoso estado de cosas. ¿Quién pondría término a situación tan espantosa?

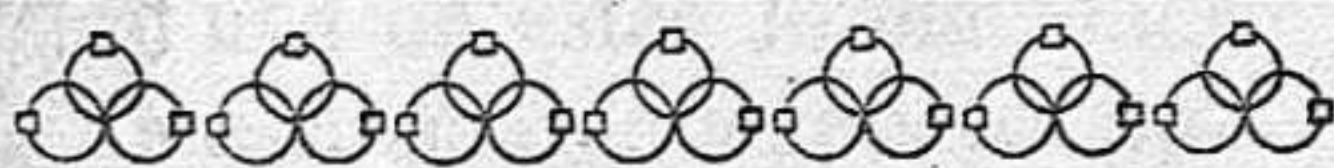
La gran familia militar a quien hemos de considerar siempre, con sus defectos y todo, como la sacerdotisa del honor nacional, al grito del general valiente, D. Miguel Primo de Rivera, «esto no puede continuar, vamos a salvar a España», puso el veto a la orgía y a la locura del poder claudicante, entregado ya a las turbas del arroyo y quedaron relegados a la simple condición de ciudadanos los que a no ser tan indulgentes, debían de haber purgado sus pecados en dura cárcel.

La divina Providencia velaba por los destinos de la Patria. El Directorio Militar trazó las nuevas normas de gobierno. Fué dando disposiciones para la reorganización de lo descompuesto.

Puso en vereda al separatismo maldito; la fiera del sindicalismo quedó encerrada en su cubil. Los pueblos y ciudades respiraron al verse libres de los antiguos cacicazgos. Se depuró la administración de los vicios que la envolvían, y todos los amantes del orden se felicitaban del gallardo y patriótico gesto del elemento militar.

A todo esto las viejas oligarquias han pretendido alguna vez, levantar la cabeza, pero aparte que el pueblo español, el que trabajaba y paga, les repudia en repetidas ocasiones lo han dicho los dignos militares, que nos rigen con su sabio y valiente Presidente a la cabeza. «Aquello de antes del 13 de Septiembre de 1923, aquello no volverá».

Así ha de ser ¡Viva España!
IGNOTUS.



Visto y oído

El jueves por la mañana, vimos a un teniente de alcalde de esta ciudad que buscaba por la Rambla un guardia municipal.

El hombre estaba desesperado por no encontrar uno en parte alguna y decía:

—¿Para esto hemos creado cuatro plazas nuevas, colocando a otros tantos amigos de la situación?

Y un vendedor repuso oportunamente:

—Nada, nada; hace falta crear ocho plazas más, señor...M.

Hemos visto las farolas que se colocan en el Puente de Isabel II.

¡Que desilusión! ¡Creímos que sería algo digno de Girona! ¡Y cal!

Confesamos que parecen los farolillos que se ponen en los túmulos cuando se celebra un funeral.

¡Vamos; qué huelen a muerto!

Abd-El-Krim ha abandonado a Axdir, encargando a sus partidarios que ofrecieran por si acaso, intensa resistencia.

Al marchar, dicen que decía a su lugarteniente, mientras indicaba a sus tropas:

«¡Ahí me las den todas!»

El Ayuntamiento ha acordado la adquisición de nuevos cabezudos.

¿Para qué harán falta al Ayuntamiento, más cabezudos?

¿Chi lo sa?

El viernes se reunió la comisión de festejos, acordando no conceder el premio de 750 pesetas que ofreció para premiar al mejor dibujo destinado al cartel anunciador de las ferias y fiestas de San Narciso, por no reunir ninguno de los catorce bocetos presentados las condiciones exigidas.

Con esta determinación se evidenciaría la razón de los comentaristas, quedando el jurado, hechura de la comisión que lo nombró, en una posición muy pintoresca.

Del cercado ajeno

De *Heraldo de Gerona*.

Refiriéndose al «Empréstito» que acordó hacer el Ayuntamiento de Gerona para realizar un proyecto descabellado de obras, dice:

«Hacer para tales cosas un empréstito en estos momentos críticos en que va caro el dinero, y tomarlo como ganga al 6 y pico por ciento, cargando en cientos de miles el cargado presupuesto; dejando al contribuyente liso y mondo el esqueleto; es comprar fresas en Diciembre, y tomates en febrero, y trasquilar las ovejas en Enero... para lo cual, francamente, ¡no hay derecho!»

Y habiendo dicho esto mismo, con el aplauso sincero, de la opinión, el alcalde que rige el Ayuntamiento, el cambiar de parecer trocando lo blanco en negro, es medir con el embudo

los proyectos: para los propios, lo ancho, para los otros, lo estrecho... para lo cual, francamente, ¡no hay derecho!»

De un colega local

Corroborando nuestro comentario referente al fallo del Concurso de Carteles anunciadores de Ferias, escribe un colega:

«Ha sido objeto de acres censuras, el veredicto, que el Jurado destinado a fallar en el Concurso de Carteles anunciadores de las Ferias y Fiestas de San Narciso, ha pronunciado.

Aunque con acierto innegable ha declarado desierto el premio de pesetas 750 y ha creado uno de 500 y dos de 250 ptas. cada uno (con lo cual tendrá que aumentarse en 250 ptas. la cantidad presupuestada); ha correspondido el primero al lema: Mercadal, del que es autor el Sr. Fiol.

El dibujo premiado ni es alegórico (cambiándole el escudo puede servir para anunciar Leche condensada o una Fiesta Mayor de La China), ni está en carácter (pues representa una matrona, apoyada en el escudo de Gerona, alrededor de la cual revolotean unas simpáticas golondrinas, (aunque sabido es que en tiempo de ferias no suelen abundar) en fin, qué vamos a hacerle!...

El segundo premio: Lema «Ballades de Sant Martí está ya más en carácter. Lástima que el lugar no sea muy propicio para la danza y que vayan vestidas las señoritas tan «apachescamente».

En cambio el cartel, en el que se advierte la mano de un verdadero artista, es el que suscribe el lema: Fides. Representa la efigie de San Narciso y todo él es un acierto de colorido insuperable.

En el concurso en fin, han tomado parte muchos carteles malos; sin embargo, entre los no premiados hay alguno que bien mereciera el primer premio».

De *El Correo Catalán*

El Correo Catalán reproduce algunos párrafos del artículo «Nuestro propósito» publicado en el primer número de LA PROVINCIA y añade:

«Los aludidos tan certeramente por el colega ya irán tomando con toda seguridad la palabra. Y no sería raro que unos y otros se ensañaran en una polémica edificante en la que podrían vaciarse verdades de a puño nada satisfactorias para los contendientes»

Por nuestra parte hemos de manifestar al colega, que si espera refocilarse con polémicas infecundas, espera en vano.

Nuestro ideal es más elevado, tenemos trazado un camino recto y lo seguiremos sin desviación alguna.

De *El Eco de Gerona*

«El último número del semanario *El Norte* publica un artículo de su colaborador Peñaflores titulado «Formas de la deslealtad».

Realmente hay que reconocer que es un tema que conocen al dedillo colaborador y colaborado.



NOTICIARIO

Locales

El viernes fué conducido a la última morada el cadáver de la que fué virtuosa señora D.^a Victoria Negre, madre de nuestro particular y querido amigo don José Saurina Negre, diputado provincial suplente y oficial del Registro de la propiedad.

El acto del sepelio testimonió las numerosas amistades y simpatías con que cuenta nuestro amigo, al que desde estas columnas damos el más sentido pesame, deseándole cristiana resignación.

Ha fallecido en Bañolas una hija de nuestro querido amigo D. Pedro Plana, secretario de San Andrés del Terri. Damos al amigo el más sentido pesame.

Se ha celebrado con brillantez la fiesta anual de «La Rodona».

El viernes celebraron sesión la Di-

putación provincial y el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Ha sido designado el reverendo don Agustín Burgas para pronunciar el sermón en el oficio del día de S. Narciso.

La Sección «Nens de Jesús i María Immaculada» ha abierto para el tiempo del curso escolar clases de solfeo y canto, los cuales se darán todos los días laborables de doce a una de la tarde en su mismo local, sito en el Seminario.

El día 10 de octubre próximo se celebrará en la Dirección General de Obras Públicas la subasta de las obras de construcción de la carretera de Gerona a Puente Mayor, cuyo presupuesto asciende a 175.129'06 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 1928.

DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS

El día 14 tendrá lugar en esta baronial villa el solemne acto de la bendición y colocación de la primera piedra del Grupo Escolar. El acto se celebrará a las 11, asistiendo al mismo además del Capitán General, el Rector de la Universidad de Barcelona, el Gobernador civil, el Gobernador militar, el Comandante General de Somatenes, el Inspector Provincial de 1.^a Enseñanza, Juez de Instrucción, el Delegado Gubernativo, el Diputado provincial señor Serdá, el Auxiliar de Somatenes y todas las Autoridades locales, así como todos los alumnos de los Colegios, los cuales cantarán varias canciones alusivas al acto.

Harán uso de la palabra D. Arturo Gas, en nombre del Ayuntamiento; el Rector de la Universidad, Dr. Martínez Vargas, y el Capitán General, D. Emilio Barrera.

Terminado el acto de la colocación de la primera piedra, se trasladará la Comitiva al nuevo paseo de la Fuente de la Puda, procediéndose a su inauguración sirviéndose allí un Vermouth de Honor a todas las personalidades invitadas.

Durante el vermouth el Coro «La Joventut Abadense» cantará una escogida pieza de su repertorio y amenizará el acto la orquesta «Els Joves» de esta villa.

Terminada la inauguración del Paseo de la Puda, la comitiva se trasladará a visitar las obras de la «Fuente dels Vermells», «Fuente del Cubilá» y demás obras verificadas dentro de la villa.

A las 13 horas y 30 minutos, banquete en honor del Capitán General y demás personalidades que han honrado con su asistencia estos actos.

A las diez y seis horas, baile de «Caputxes i Gambetos» en la plaza Mayor, en honor del Capitán General, siendo obsequiados por éste las parejas.

Terminado el baile, se trasladará la Comitiva a presenciar las Carreras de Cintas y luego al Paseo Ramón de Bianya, donde se dispararán los Fuegos Japoneses como despedida al excelentísimo Sr. Capitán General y demás invitados.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.- GERONA

La Provincia

Periódico defensor de los
intereses de la Provincia

Se suplica a nuestros amigos se
suscriban a nuestro periódico
y lo propaguen

Las suscripciones a la
Administración: Calle
de la Forsa, núm. 14.

Gerona